

El régimen político-administrativo de Melilla

PUNTOS DE VISTA EN PASADAS ÉPOCAS

Vamos a terminar hoy la sintética exposición que venimos haciendo sobre los puntos de vista sustentados en pasadas épocas...

El citado año, subsistían problemas agudados, como el de abastos y comunicaciones marítimas y avances del comercio...

En el Congreso, formularon preguntas un día, don Indalecio Prieto; dos meses después, el Diputado malagueño Sr. Escobar...

Las entidades económicas dirigen telegramas a los señores Escobar y Morote y firmantes de la propuesta...

El informe de la Cámara de la Propiedad, insiste en la autonomía del Municipio, en que tenga éstas las fuentes de ingreso...

Preguntado el general Berenguer, acerca del juicio que le merecen las respuestas, lo expresa de modo gráfico mediante esta anécdota...

El juez don Santiago Blázquez, por cuanto atañe a la administración de justicia, eleva al Gobierno luminoso informe...

Hasta la Real Sociedad Económica Melitense, se erige en el caso de emitir opinión. Aboga por un proyecto de régimen administrativo...

Se adjudica el premio a don Miguel Gamba y accésit a don Miguel de Bustos. En días sucesivos publicaremos las bases de estos trabajos...

El avance hacia Alhucemas y la actividad de las operaciones, impone un compás de espera, hasta que, habiendo tramitado la Cámara de la Propiedad una comisión gestora...

Aboga por la modificación del R. D. de 1918 en el sentido, de conceder al Ayuntamiento las fuentes de ingreso de la Junta de Arbitrios...

El R. D. de 1918, en el sentido, de conceder al Ayuntamiento las fuentes de ingreso de la Junta de Arbitrios...

El R. D. de 1918, en el sentido, de conceder al Ayuntamiento las fuentes de ingreso de la Junta de Arbitrios...

El R. D. de 1918, en el sentido, de conceder al Ayuntamiento las fuentes de ingreso de la Junta de Arbitrios...

El R. D. de 1918, en el sentido, de conceder al Ayuntamiento las fuentes de ingreso de la Junta de Arbitrios...

El R. D. de 1918, en el sentido, de conceder al Ayuntamiento las fuentes de ingreso de la Junta de Arbitrios...

le que significaría. El régimen a base de la provincia del Norte de África, se aceptaría, estableciendo organismos análogos a los de las islas Canarias.

Se había operado patente reacción en los que abogan hasta dicho momento por el vínculo con el Protectorado.

En Madrid se llega a transacciones con la entidad disidente, manteniendo todas las cláusulas, salvo la segunda, que queda así redactada: Nominamiento de una comisión extraparlamentaria...

El 8 de Junio, un R. D. crea dicha comisión, presidida por el Subsecretario de la Presidencia del Consejo, que debe emitir informe en el plazo de dos meses después de oír a la Junta de Arbitrios y Entidades melillenses.

La Junta de Arbitrios celebra sesión para tratar del informe. Defiende el de la Cámara de la Propiedad y acuerda abrir información y celebrar un acto público el 3 de Julio en el Kursaal.

Se da el caso de que abogue un vocal civil por la continuación de la Junta de Arbitrios. La Asamblea no responde a lo que de ella se espera.

Entre tanto, la Comisión Interministerial, encargada de proponer el régimen municipal de Melilla, estudia el siguiente cuestionario:

1. Independencia del Municipio de Melilla, de la organización provincial de la Península.

2. Ministerio que debe depender en lo gubernativo el Municipio.

3. Autoridad o entidad a la que corresponde ejercer sobre el Ayuntamiento las funciones que las leyes provinciales y Municipal atribuyen a los Gobernadores civiles.

4. Organismo que debe asumir las funciones consultivas y ejecutivas que la legislación vigente encomienda a las Comisiones provinciales.

5. Conveniencia de crear organismos intermedios similares a los Cabildos insulares establecidos para Canarias, por la Ley de 11 de Julio de 1912 y reglamentados por R. O. de 12 de Octubre del mismo año.

6. Composición y modo en que debe ser designada la Junta Municipal de Asociados a que se refiere el artículo 32 de la ley de 2 de Octubre de 1877.

7. Composición y modo en que debe ser designada la Junta Municipal del Censo a que se refiere el artículo 11 de la ley de 2 de Octubre de 1877.

8. Territorio que debe comprender el distrito electoral de Melilla.

9. Conveniencia de extender a otros territorios de soberanía española en el Norte de África el régimen que se propone para Melilla.

10. Hacienda local.

11. La desventura de Anual, pone término a la etapa de gestiones. En lo sucesivo encontrará el cambio de régimen la oposición de la Dictadura, de la Junta de Arbitrios que confecciona un reglamento para su régimen interior sin escribir ni casualmente la palabra "municipal".

En fin, el año 1926 se elabora el Estatuto Local que había de ponerse en vigor al siguiente año.

Las bases propugnadas en los trabajos antes mencionados, serán obligado cumplimiento de esta sintética exposición de las opiniones melillenses exteriorizadas en diversas épocas sobre régimen político y administrativo.

RECEPCION

Gratitud de los colonos de Zeluán

NOTICIAS DE MÁLAGA

Noticias de Villa Sanjurjo

UN TELEGRAMA AL SR. ECHEGUREN

El presidente del partido de Unión Republicana ha recibido el siguiente telegrama del partido republicano radical de Baracaldo:

Enterados de la campaña difamatoria y malvada contra don Carlos Echeburgen por el diario "La Voz de Africa", confabulado con elementos filiales de la izquierda, el partido republicano radical de Baracaldo, tiene el deber de afirmar ante la democracia y la opinión en general de Melilla, como el señor Echeburgen perteneciente a esta Agrupación desde el año 1916 hasta el momento de partir para esa ciudad, como secretario de la Junta Municipal, habiendo en todo momento sabido comportarse como republicano ejemplo y propagandista infatigable de la democracia...

Mejilla puede sentir orgullo en poseer hoy una figura de los méritos tan relevantes como atesora el señor Echeburgen, y la República no debe prescindir de tan esforzado paladín, cuyo concurso en favor de nuestros ideales es tan necesario, por el talento y la honradez de este baracaldés, de brillante y limpio historial republicano.

Suyos y de la causa republicana. Presidente, Jesús Pérez; Secretario, Bienvenido Pérez.

LA CONFERENCIA DEL ATENEO

Durante un cuarto de hora ocupó anoche la tribuna el señor Pita, para disertar sobre "España, Melilla y el Protectorado español, relaciones políticas y económicas entresí", no respondiendo su trabajo ni a la amplitud del tema ni a la inquietud espiritual que hoy existe en la ciudad, ni al anhelo de encontrar orientaciones que conduzcan a realidades.

Una definición de lo que es nación, de lo que es protectorado, de lo que es Melilla y alusiones al acta de Algeciras, harlo conocidas, y unas lamentaciones, porque el capital español no acuda a Marruecos, con olvido notorio de lo que en este orden de ideas han expuesto y trabajado tanto las Corporaciones de Melilla como la prensa de todos matices, y cuantos se han ocupado de Marruecos. En una palabra, una crítica negativa más, sin construir nada.

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

El conocido director de una de las más importantes sociedades de armadores en Inglaterra, a quien los accionistas descontentos acusan de haber dado informaciones falsas con motivo de la confiabilidad de la Sociedad. Con tal motivo se celebrará un proceso que comenzará en breve.

NOTICIAS DE TETUAN

El equipo del "LIBERTAD" Ha llegado el equipo del crucero "Libertad", que contendrá con el primero de los clubs locales El Mogreb. Este encuentro es esperado con verdadero interés por la opinión.

NOTAS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

ABONOS DE PREMIOS DE CONSTANCIA. Se dispone, que el abono de premios de constancia en fuerzas indígenas a suboficiales y sargentos que prestan servicio como escribanes de primera en las Intervenciones Militares y Melitenses, se ajuste a las mismas normas que regían el año 1927.

INSPECCION DE SANIDAD DE LA ZONA. Se anuncia la vacante de inspector de Sanidad en la zona de Protectorado, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas de sueldo y 7.200 de gratificación.

EL LUTO ANTICIPADO P-Peró chico, ¿qué es eso? Te veo de luto. -¡Sí, es que me voy a casar!

RECEPCION

Gratitud de los colonos de Zeluán

NOTICIAS DE MÁLAGA

Noticias de Villa Sanjurjo

NOTICIAS DE TETUAN

NOTAS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

ABONOS DE PREMIOS DE CONSTANCIA. Se dispone, que el abono de premios de constancia en fuerzas indígenas a suboficiales y sargentos que prestan servicio como escribanes de primera en las Intervenciones Militares y Melitenses, se ajuste a las mismas normas que regían el año 1927.

INSPECCION DE SANIDAD DE LA ZONA. Se anuncia la vacante de inspector de Sanidad en la zona de Protectorado, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas de sueldo y 7.200 de gratificación.

EL LUTO ANTICIPADO P-Peró chico, ¿qué es eso? Te veo de luto. -¡Sí, es que me voy a casar!

UN TELEGRAMA AL SR. ECHEGUREN

El presidente del partido de Unión Republicana ha recibido el siguiente telegrama del partido republicano radical de Baracaldo:

Enterados de la campaña difamatoria y malvada contra don Carlos Echeburgen por el diario "La Voz de Africa", confabulado con elementos filiales de la izquierda, el partido republicano radical de Baracaldo, tiene el deber de afirmar ante la democracia y la opinión en general de Melilla, como el señor Echeburgen perteneciente a esta Agrupación desde el año 1916 hasta el momento de partir para esa ciudad, como secretario de la Junta Municipal, habiendo en todo momento sabido comportarse como republicano ejemplo y propagandista infatigable de la democracia...

Mejilla puede sentir orgullo en poseer hoy una figura de los méritos tan relevantes como atesora el señor Echeburgen, y la República no debe prescindir de tan esforzado paladín, cuyo concurso en favor de nuestros ideales es tan necesario, por el talento y la honradez de este baracaldés, de brillante y limpio historial republicano.

Suyos y de la causa republicana. Presidente, Jesús Pérez; Secretario, Bienvenido Pérez.

LA CONFERENCIA DEL ATENEO

Durante un cuarto de hora ocupó anoche la tribuna el señor Pita, para disertar sobre "España, Melilla y el Protectorado español, relaciones políticas y económicas entresí", no respondiendo su trabajo ni a la amplitud del tema ni a la inquietud espiritual que hoy existe en la ciudad, ni al anhelo de encontrar orientaciones que conduzcan a realidades.

Una definición de lo que es nación, de lo que es protectorado, de lo que es Melilla y alusiones al acta de Algeciras, harlo conocidas, y unas lamentaciones, porque el capital español no acuda a Marruecos, con olvido notorio de lo que en este orden de ideas han expuesto y trabajado tanto las Corporaciones de Melilla como la prensa de todos matices, y cuantos se han ocupado de Marruecos. En una palabra, una crítica negativa más, sin construir nada.

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

El conocido director de una de las más importantes sociedades de armadores en Inglaterra, a quien los accionistas descontentos acusan de haber dado informaciones falsas con motivo de la confiabilidad de la Sociedad. Con tal motivo se celebrará un proceso que comenzará en breve.

NOTICIAS DE TETUAN

El equipo del "LIBERTAD" Ha llegado el equipo del crucero "Libertad", que contendrá con el primero de los clubs locales El Mogreb. Este encuentro es esperado con verdadero interés por la opinión.

NOTAS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

ABONOS DE PREMIOS DE CONSTANCIA. Se dispone, que el abono de premios de constancia en fuerzas indígenas a suboficiales y sargentos que prestan servicio como escribanes de primera en las Intervenciones Militares y Melitenses, se ajuste a las mismas normas que regían el año 1927.

INSPECCION DE SANIDAD DE LA ZONA. Se anuncia la vacante de inspector de Sanidad en la zona de Protectorado, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas de sueldo y 7.200 de gratificación.

EL LUTO ANTICIPADO P-Peró chico, ¿qué es eso? Te veo de luto. -¡Sí, es que me voy a casar!

RECEPCION

Gratitud de los colonos de Zeluán

NOTICIAS DE MÁLAGA

Noticias de Villa Sanjurjo

NOTICIAS DE TETUAN

NOTAS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

ABONOS DE PREMIOS DE CONSTANCIA. Se dispone, que el abono de premios de constancia en fuerzas indígenas a suboficiales y sargentos que prestan servicio como escribanes de primera en las Intervenciones Militares y Melitenses, se ajuste a las mismas normas que regían el año 1927.

INSPECCION DE SANIDAD DE LA ZONA. Se anuncia la vacante de inspector de Sanidad en la zona de Protectorado, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas de sueldo y 7.200 de gratificación.

EL LUTO ANTICIPADO P-Peró chico, ¿qué es eso? Te veo de luto. -¡Sí, es que me voy a casar!

"EL R-101"

La opinión de un médico y el centro espiritista

En anterior artículo hacíamos referencias a las manifestaciones ultraterrenas del teniente Irving, comandante del dirigible "R-101", por boca de la médium Mrs. Garret, dos días después de producir la catástrofe.

Ya hemos anticipado que, poco más o menos, las causas señaladas por la Comisión Técnica son las mismas marcadas según se dice por Irving; fuga de gas por la fricción que los globos interiores sufrieron en la borrasca; mal funcionamiento de los mandos y posible falta de preparación suficiente por parte del personal de a bordo. En cuanto a la posibilidad de que Mrs. Garret hablara por sí como habló, se hace constar que la médium desconoce por completo las más elementales nociones de aeronáutica y de mecánica no sabiendo siquiera lo que es un motor. Ni aun ha tenido automóvil jamás, de modo que se explica que se expresara como se expresó, ni aun inconscientemente; pero menos explicación se halla a la circunstancia de que se refiriese a un cambio de los timones de profundidad en el dirigible y al empleo como gas del hidrógeno carburado, cosa que solo podían saber quienes estuviesen al tanto de todos los detalles de la construcción de las aeronaves.

Del mismo modo se considera sumamente extraño que hubiera también alusión a haber sido cambiados los motores para inyección de aire, por bombas de mano y que manejase perfectamente las expresiones "potencia ascensional útil y potencia ascensional bruta" y que en suma pareciese un técnico quien hablara y no un profano. En este mismo orden de cosas entra la precisión con que señaló la pequenísima localidad francesa de Achy, al decir que el dirigible pasó sobre ella arañando los tejados, apesar de no figurar ese pueblo en los mapas ingleses.

Y qué se dirá de haber encargado que sucediendo lo mismo que al "R-101" al dirigible construido en Alemania "SL-8", debía ser prevenido Eckenker? Hechos las averiguaciones oportunas resulta que esas iniciales y esa cifra corresponden al "Shuttle-Lanz", bien conocido de Irving así como el constructor del "Graf Zeppelin".

Tal es el estado del asunto y probablemente se hablará todavía mucho de él.

M. de M.

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

NOTICIAS DE TETUAN

NOTAS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

ABONOS DE PREMIOS DE CONSTANCIA. Se dispone, que el abono de premios de constancia en fuerzas indígenas a suboficiales y sargentos que prestan servicio como escribanes de primera en las Intervenciones Militares y Melitenses, se ajuste a las mismas normas que regían el año 1927.

INSPECCION DE SANIDAD DE LA ZONA. Se anuncia la vacante de inspector de Sanidad en la zona de Protectorado, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas de sueldo y 7.200 de gratificación.

EL LUTO ANTICIPADO P-Peró chico, ¿qué es eso? Te veo de luto. -¡Sí, es que me voy a casar!

RECEPCION

Gratitud de los colonos de Zeluán

NOTICIAS DE MÁLAGA

Noticias de Villa Sanjurjo

NOTICIAS DE TETUAN

NOTAS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

ABONOS DE PREMIOS DE CONSTANCIA. Se dispone, que el abono de premios de constancia en fuerzas indígenas a suboficiales y sargentos que prestan servicio como escribanes de primera en las Intervenciones Militares y Melitenses, se ajuste a las mismas normas que regían el año 1927.

INSPECCION DE SANIDAD DE LA ZONA. Se anuncia la vacante de inspector de Sanidad en la zona de Protectorado, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas de sueldo y 7.200 de gratificación.

EL LUTO ANTICIPADO P-Peró chico, ¿qué es eso? Te veo de luto. -¡Sí, es que me voy a casar!

RECEPCION

Gratitud de los colonos de Zeluán

NOTICIAS DE MÁLAGA

Noticias de Villa Sanjurjo

NOTICIAS DE TETUAN

NOTAS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

ABONOS DE PREMIOS DE CONSTANCIA. Se dispone, que el abono de premios de constancia en fuerzas indígenas a suboficiales y sargentos que prestan servicio como escribanes de primera en las Intervenciones Militares y Melitenses, se ajuste a las mismas normas que regían el año 1927.

INSPECCION DE SANIDAD DE LA ZONA. Se anuncia la vacante de inspector de Sanidad en la zona de Protectorado, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas de sueldo y 7.200 de gratificación.

EL LUTO ANTICIPADO P-Peró chico, ¿qué es eso? Te veo de luto. -¡Sí, es que me voy a casar!

RECEPCION

Gratitud de los colonos de Zeluán

NOTICIAS DE MÁLAGA

Noticias de Villa Sanjurjo

NOTICIAS DE TETUAN

NOTAS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

ABONOS DE PREMIOS DE CONSTANCIA. Se dispone, que el abono de premios de constancia en fuerzas indígenas a suboficiales y sargentos que prestan servicio como escribanes de primera en las Intervenciones Militares y Melitenses, se ajuste a las mismas normas que regían el año 1927.

INSPECCION DE SANIDAD DE LA ZONA. Se anuncia la vacante de inspector de Sanidad en la zona de Protectorado, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas de sueldo y 7.200 de gratificación.

EL LUTO ANTICIPADO P-Peró chico, ¿qué es eso? Te veo de luto. -¡Sí, es que me voy a casar!

RECEPCION

Gratitud de los colonos de Zeluán

NOTICIAS DE MÁLAGA

Noticias de Villa Sanjurjo

NOTICIAS DE TETUAN

NOTAS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

ABONOS DE PREMIOS DE CONSTANCIA. Se dispone, que el abono de premios de constancia en fuerzas indígenas a suboficiales y sargentos que prestan servicio como escribanes de primera en las Intervenciones Militares y Melitenses, se ajuste a las mismas normas que regían el año 1927.

INSPECCION DE SANIDAD DE LA ZONA. Se anuncia la vacante de inspector de Sanidad en la zona de Protectorado, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas de sueldo y 7.200 de gratificación.

EL LUTO ANTICIPADO P-Peró chico, ¿qué es eso? Te veo de luto. -¡Sí, es que me voy a casar!

Table with 2 columns: Relación núm. 23, Pesetas. Suma anterior 42.319,58. Profesora y alumnas del Colegio del Perpetuo Socorro del barrio del Real 18. La Montañana 50. Asociación de la Corte de María Inmaculada 15. Papelería La Hispana 25. Don César Merás 25. Suma y sigue 42.482,38.



NOTAS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

MATRIMONIO

Madrid 5. Se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente de Intendencia don Benito Cid.

DE UTILIDAD

Se declara de utilidad el libro «Combinación de armas con la división orgánica», del que es autor el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Ortega.

FARMACÉUTICO

Se concede el empleo de Farmacéutico tercero de Complemento al farmacéutico auxiliar don Antonio Ortiz.

EL EJERCITO DE LA CUARTA REGION

El «Diario Oficial» publicará mañana el acoplamiento de los Cuerpos del Ejército de la cuarta región, Cataluña, a las nuevas normas divisionarias.

INTERVENTOR GENERAL

Se nombra Interventor General del Ejército al Interventor de la cuarta región don Francisco González Molja.

G. TRIVIÑO
MÉDICO MILITAR
Especialista en
Piel Venéreo y Sífilis
Enfermedades de la matriz y anexos.
Gabinete de Electrotarapia, Diatermia
Electrolisis, Rayos Ultra Violeta
Clisocopia y Uretroscopia.
Consulta de 5 a 7
Isabel la Católica, 3, duplicado

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 5

Interior	68.25
Exterior	74.50
Amortizable al 4 por 100	69.00
Amortizable al 5 por 100 (1927)	77.00
Idem idem idem (1920)	81.00
Idem idem idem (1926)	90.00
Idem id. id. (1927). Sin impuesto	90.50
Idem id. id. (1927). Con impuesto	75.00
Idem 3 idem (1928)	62.50
Idem 4 idem (1928)	75.50
Idem 4.50 idem (1928)	81.50
Idem 5 idem (1929)	99.60
Banco de España	545.00

Francos: Cuarenta con setenta y cinco Libras: Cincuenta con setenta y cinco Dólares: Diez con cuarenta Marcos: Doscientos cuarenta y siete con doce.

Belgas: Ciento cuarenta y cinco

Toros y novillos

ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA

Madrid 5. Esta tarde el diestro Gitanillo de Triana se encontraba más tranquilo y algo mejorado. Hoy se procederá a practicarle una punción lumbar.

Después celebrará una consulta los doctores Segovia y Sanchez Banos.

LIGERA MEJORIA

Madrid 5. El diestro Gitanillo ha experimentado ligera mejoría, dentro de la extrema gravedad. La mejoría se inició a las diez de la noche anterior.

Durante la madrugada tomó algo de leche helada, no desolviéndola.

Los médicos abrigan algunas esperanzas.

CON LOS OJOS VENDADOS CONDUCE UN AUTO

SIXTO SENTIDO

Burdeos 5.

El automovilista Gastón Ooubriou, con los ojos vendados, ha conducido un auto por las calles de Cognac, salvando los accidentes y avisando a las personas que podía atropellar.

Explican el caso del siguiente modo: Gastón, recibió en 1917 diez y ocho heridas, de ellas diez en la cabeza. Como consecuencia, perdió la facultad de pensar y de obrar, pero un día se produjo en él un fenómeno. Recobró la memoria, con singular agudeza. Cerrando los ojos y aislándose mentalmente, percibe el pensamiento de las personas que están cerca de él. Es decir, posee lo que pudiera llamarse un sexto sentido. Sin ver percibe clara idea de los objetos exteriores.

LAS RELACIONES ENTRE EL QUIRINAL Y EL VATICANO

UNA MANIFESTACION DEL PARTIDO FASCISTA. DECLARACIONES DEL VATICANO

Roma 5.

El Directorio del partido fascista, reunido bajo la presidencia del señor Mussolini, ha reafirmado su profundo respeto e inquebrantable adhesión a la religión católica y al Papa.

Paralelamente declara, en firme propósito de no tolerar que bajo una bandera cualquiera, nueva o antigua, el antifascismo encuentre refugio y protección.

En el Vaticano han manifestado, que es inexacta la afirmación que atribuye a la Acción Católica oposición al fascismo. Esa institución es apolítica.

Información de la zona francesa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

LOS DRAMAS DE LA CIRCULACION

Kenitra 5.

Un automóvil que se dirigía al puerto, atropelló a un joven ciclista que marchaba en sentido contrario.

El golpe fué terrible. El ciclista, que solo tiene trece años de edad, sufrió gravísimas heridas.

LA PEREGRINACION A LA MECA

EN 1931

Rabat 5.

Los informes que se tienen sobre la peregrinación musulmana a la Meca, acusan notable disminución este año.

Los peregrinos no pasan de 35.000 cuando el año último superaron la cifra de 82.000.

El número mayor es de japoneses, unos 17.000. Los del norteafricano suman la tercera parte del año último.

EL SULTAN A FEZ

Rabat 5.

S. M. Cherifiana saldrá mañana para Fez, donde permanecerá hasta mediados de junio.

La entrada revestirá solemnidad, acompañándole el general Duclaux y el Majzen.

LAS CAMARAS PIDEN LA SUPRESION DEL IMPUESTO SOBRE LOS NUEVOS

Rabat 5.

Una delegación de las Cámaras de Comercio de Casablanca y Mazagan ha visitado al Delegado General para interesarle que suprima el impuesto que gra-

REGIMEN FEDERAL O UNITARIO?

El señor Besteiro afirma que el problema catalán, como los que puedan surgir en otras regiones, deberán resolverse las Cortes. Hay una tendencia general, entre los llamados radicales, favorable a una Constitución en forma federal. Dejemos a las regiones que hablen. Nosotros creemos que no debe irse a la Federación de nacionalidades. Si se despierta el espíritu localista en diversas regiones, lo estudiaremos para reconocer el derecho a la autonomía dentro de la República unitaria.

Interviene el señor Ovejero, mostrándose partidario del régimen federal. También intervienen otros oradores pidiendo que la Agrupación se manifieste sobre el federalismo.

El señor Besteiro dice que la Agrupación esperará a conocer la orientación de las delegaciones socialistas, en las regiones en que se plantee el problema.

MEDIDAS URGENTES. EL PROBLEMA ECONOMICO. LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE Y LA IMPLANTACION DEL DIVORCIO

Se habla después de las medidas urgentes que podrían indicarse al Gobierno.

El señor Besteiro, refiriéndose al problema económico insiste en que debe suprimirse la política del ahorro. Hay que hacer gastos reproductivos, pero gastar.

Respecto a la peseta, dice que hay que hacer un esfuerzo para estabilizar la moneda. La baja tiene el peligro del encarecimiento, y el alza tiene el peligro del paro. Se debe ir a la estabilización, sin hacer demasiados esfuerzos en provecho de los rentistas.

El señor Angulo se opone a la estabilización y requiere al ministro de Hacienda que dé su opinión; pero el señor Prieto se excusa por la responsabilidad del cargo.

El señor Besteiro, para evitar discusiones, retira la protesta del Comité. También el señor Angulo retira su enmienda.

Se aprehen todas las bases, entre ellas la relativa a la abolición de la pena de muerte.

El señor Ovejero pide que se implante el divorcio y se acuerda por unanimidad. Cerca de la una de la mañana terminó la Asamblea, levantándose la sesión.

DR. FORTEZA
Médico de la B. M. de Málaga
MEDICINA GENERAL
Especialidades Pecho y Niños
Gabinete de Rayos X
Consulta de 3 a 7
Avenida de la República (antes Alfonso XIII) n.º 1, pral. Centro
Avisos: para visitas a domicilio: Arturo Reyes, n.º 5, pral. izqda.

Uno de los españoles derribó a Ruck de un directo de derecha a la mandíbula.

Desde ese momento se impuso Ara, y al octavo asalto comenzó el español la acometividad, derribando a Ruck, otras dos veces.

Después con gran rapidez colocó ocho formidables golpes de derecha, derribándole definitivamente de un directo, también de derecha.

El español fué objeto de una clamorosa ovación.

EL ATLETIC A MARRUECOS

Madrid 5.

Ha marchado a Marruecos, para reanudar la luche futbolística proyectada, el equipo de futbol madrileño Athletic Club. El equipo marcha completo.

La nueva Dirección General de Ganadería

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 5.

El periódico oficial la «Gaceta» de Madrid, publica las siguientes disposiciones:

Concediendo el derecho de examen para pasar al Cuerpo de Ayudantes de Minas, a los funcionarios de los Cuerpos de Celadores o de Policía Minera y de lineantes de minas, y a los que tengan el título de Capataz de minas y de fábricas metalúrgicas.

Disponiendo que las Inspecciones Generales de Higiene y Sanidad pecuarias y de Sanidad veterinaria radicadas, respectivamente, en los ministerios de Economía y Gobernación, queden incorporadas a la Dirección de Ganadería e Industrias pecuarias del ministerio de Fomento.

Disponiendo que en los ministerios de Instrucción, Economía, Gobernación y Guerra, remitan al de Fomento todos los expedientes referentes a la ganadería y veterinaria, y los expedientes personales de todos los funcionarios que pasen a aquel ministerio.

En la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias, se encarga provisionalmente, el subsecretario de Fomento.

Disponiendo que la Dirección de Navegación y Transportes aéreos se denomine en lo sucesivo Dirección General de Aeronáutica civil.

Autorizando a los decanos de las Facultades y directores de todos los centros dependientes de la Universidad, para que en ausencias y enfermedades nombren libremente a los sustitutos.

Disponiendo que para la elección de las autoridades académicas en general, se designe por las asociaciones profesionales la F. U. E. representaciones escolares en la forma conocida.

Disponiendo que no procede la formación de tribunales examinadores, sino cuando lo acuerden por unanimidad los exámenes respectivos.

RUPERTO PRADO

Apogado, Procurador y Corredor de comercio

AVENIDA DEL GENERAL ALFONSO, 6. - TELÉFONO 416

NOTICIAS DIVERSAS

Con los ojos vendados conduce un automóvil por las principales calles

Para ocultar su deshonra, arroja a su hijo a los cerdos. Trágico fin de una discusión familiar. Los fascistas han reafirmado su adhesión inquebrantable al Papa. Un sargento mutilado por los comunistas. Cae a la calle desde un cuarto piso y resulta ileso

ALMACEN DE MADERAS DESTRUIDO POR EL FUEGO

Madrid 5.

Esta mañana se declaró un violento incendio en un almacén de maderas de la calle de Diego León.

Las llamas en pocos momentos hicieron presa en todo el edificio, acudiendo al lugar del siniestro todos los parques de bomberos de Madrid.

La circulación por la citada vía quedó interrumpida durante algún tiempo, mientras duraron los trabajos de extinción del fuego.

El almacén quedó completamente destruido, siendo las pérdidas de gran consideración.

ENTIERRO DEL MARQUES DE ARGUESO

Madrid 5.

Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver del marqués de Argüeso, constituyendo el fúnebre acto expresiva manifestación de duelo.

El féretro fué sacado a hombros de la casa mortuoria por los hijos y sobrinos del finado. El cadáver recibió sepultura en la sacramental de San Isidro.

EL ENBAJADOR DE LA GRAN BRETANA EN MADRID

Londres 5.

El Rey Jorge ha recibido esta mañana en audiencia especial, en su palacio de Buckingham, a Sir George Grahame, embajador de la Gran Bretaña en Madrid.

EN UN ENTIERRO MUERE EL SACERDOTE

Saint Brieuc 5.

Durante un entierro, se sintió enfermo el cura parroco cayendo a tierra.

Cuando se acudió en su socorro pudo comprobarse que había fallecido.

UNA CAMA MILAGROSA

Narsova 5.

Una mujer de ochenta y nueve años, cayó a la calle por la ventana de su habitación en el cuarto piso.

La infeliz anciana, quedó sujeta en un árbol y fué salvada sin sufrir más que ligeras heridas.

DA A LUZ EN UNA PORCERIZA Y ARROJA LA CRIATURA A LOS CERDOS

Tours 5.

Un horrible crimen ha sido descubierto en la aldea de Epigne-Sur-Deme.

Una joven de diez y siete años, que habita con sus padres en un cortijo del municipio dió a luz clandestinamente en el establo, no se sabe si niño o niña.

La joven madre, tomó el bebé, arrojándolo a la porqueriza y los cerdos lo devoraron completamente.

El suceso ha producido penosísima impresión, por tratarse de familia conocida y apreciada.

NUOVO IDROAVION METALICO

Roma 5.

El «Popolo di Roma» da cuenta de las experiencias que acaba de realizar con notable éxito la Aeronautica italiana, con un tipo de hidroavión enteramente metálico.

El peso es inferior a quinientos treinta y ocho kilogramos.

CREYENDOSE PERSEGUIDO SE DEFIENDE ENERGICAMENTE

Pondichéri (Indostán) 5.

M. Gaebel, ex presidente del Consejo General de la India, notó ayer, que individuos sospechosos cercaban su domicilio y considerando que obraba en legítima defensa, disparó varias veces su fusil sobre los agresores, hiriéndolos gravemente.

No obstante sus manifestaciones ha sido detenido.

LA SEGUNDA SESION DE LA ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

UNA O DOS CAMARAS? SE APRUEBA LA PONENCIA DEL COMITE

Madrid 5.

La Asamblea de la Agrupación Socialista de Madrid se reunió anoche en segunda sesión.

Siguió la discusión sobre la necesidad de una Cámara, o sea, para su rango universal, y otra corporativa.

El presidente de la Casa del Pueblo, don Trifón Gómez, dice que los sindicatos quieren llevar a las Cortes su representación y si no se les da en la Cámara Corporativa, irán a la de sufragio.

Además cree que las organizaciones obreras no se conformarán con la única representación del partido socialista. Es necesario que haya también una representación de la Unión General de Trabajadores.

Es aprobada la ponencia del Comité, por 369 votos contra 167.

Se acuerda también en principio pedir que se conceda el derecho electoral a los 21 años.

LA ENSEÑANZA Y LA CUESTION RELIGIOSA

El señor Besteiro lee la base relativa a la enseñanza, explicando su significado. Se hace una adición para que la enseñanza pueda ejercerla únicamente el Estado, oponiéndose a ello el señor Besteiro en nombre del Comité.

Por este motivo se retira la citada adición y se aprueba la ponencia del Comité.

Se lee la base sexta, que se refiere al orden religioso.

El señor Besteiro la defiende. Dice que aunque otra cosa se crea en el extranjero, España no es católica. No es opuesto a la separación de la Iglesia de Estado; pero hay que reconocer, agrega—que esta separación la desean muchos católicos y las ordenas religiosas.

EL SR. PRIETO MUESTRA SU DISCONFORMIDAD

Interviene el ministro de Hacienda señor Prieto, para mostrar su disconformidad con la propuesta del Comité.

Cree que éste escuiza el problema pues no se resuelve nada suprimiendo el presupuesto del Culto y Clero, dando por descontado que el Gobierno de la República lo hará así; pero la Iglesia vencerá a un Estado tan endeble como el nuestro.

El Estado no debe intervenir para arbitrar recursos económicos de la Iglesia, que debe estar sometida al derecho común. Como organización política o sindical, no puede dejarse suelta a la Iglesia libre, porque se haría dueña de España. Debe estar subordinada al Estado.

Le contesta el señor Besteiro, para sostener que el Gobierno de la República debe tener sobre la Iglesia el mismo control que ha tenido el Gobierno de la Monarquía, pues son varios los Estados que cobran tributos para el sostenimiento de la Iglesia.

EL ESTADO MANTENDRA UNA PACTA DE IGUALDAD

Interviene nuevamente el señor Prieto. Dice que al pie del púlpito, como al pie de la tribuna pública, debe estar el re-

Doctor TOME
De las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS
y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de MATRIZ, GÉMITO-URINARIAS Y SECRETAS. Electrotarapia. Uretroscopia. Clisocopia. — Diatermia.
DE 4 a 7
O'Donnell, 34, 1.º, Izqda. Teléfono 569

NOTAS DEPORTIVAS

ARA DERROTA POR K. O. A RUCK

VICTORIA DE UN PUGIL ESPAÑOL

Nueva York 5.

En el combate celebrado anoche entre el español Ignacio Ara y el americano Ruck, éste fué derrotado por K. O. al octavo asalto.

En los primeros asaltos, la lucha fué reñidísima. En los seis primeros, llevaba una ventaja el americano, pero en el séptimo...

LOS MOROS NOTABLES DE TETUÁN, QUE HAN LLEGADO A MADRID, ENTREGARÁN UN INTERESANTE DOCUMENTO AL GOBIERNO

Don Melquiades y el ministro de Instrucción, conferencian. La baja de los valores ferroviarios. Importante acto de las entidades económicas de España. Otras veinticinco instancias solicitando el retiro. Pedirá que los concejales perciban sueldo

D. MELQUIADES CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid 5.

El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, recibió la visita de don Melquiades Álvarez.

Después el ministro dijo a los periodistas, que había conversado con don Melquiades sobre asuntos políticos.

El señor Álvarez agregó—me ha pedido noticias sobre la situación espiritual de Cataluña y la forma en que se llevará a cabo la redacción del Estatuto, y yo le informé sobre estos extremos. He encontrado a don Melquiades dispuesto a colaborar en la obra de las Cortes Constituyentes.

Agregó el ministro que don Antonio Zozaya había retirado la dimisión de la presidencia del Patronato de la Biblioteca Nacional, atendiendo a las consideraciones que se le han hecho, por creer que es persona muy útil para la obra de consolidación que realiza el Gobierno.

En la semana próxima se posesionará el Gobierno del Museo de Sorolla.

CONFELICTOS SOCIALES RESUELTOS

Madrid 5.

En el ministerio de Trabajo, facilitaron a la prensa las siguientes noticias: Los conflictos sociales de Plasencia, se han resuelto.

La huelga en las minas de Barruelo, se ha solucionado.

En León también se ha solucionado la huelga de los obreros de la limpieza, con el arbitraje del Gobernador.

En Salamanca se ha solucionado el conflicto planteado por los tipógrafos.

En Huelva ha quedado asimismo resuelto el conflicto de los pintores.

En Zaragoza han quedado zanjadas las dificultades con los obreros de la Confederación del Trabajo.

Se halla en vías de arreglo y solución

UN EMPRESTITO PARA URUGUAY

Montevideo 5.

Se ha acordado solicitar un empréstito interior de un millón de pesos para la compra de la cosecha de maíz de 1931.

DOSE PERSONAS CARBONIZADAS

Zaragoza 5.

En una fábrica de tejas de Zaragoza, denominada la Ciudad se prendió fuego al hornillo de gasolina y las llamas hicieron presa en las ropas del dueño de la fábrica Julio Barceló Ortiz y una hija de éste llamada Remedios, de un año de edad.

A pesar de la urgencia con que se acudió en su auxilio los dos murieron terriblemente carbonizados.

LOS REBELDES INDOSTANICOS INCENDIAN Y SAQUEAN LAS PROPIEDADES

Rangoon 5.

En diversas regiones birmanas se han registrado encuentros entre la policía y los rebeldes habiendo que lamentar varias víctimas.

Los birmanos enardecidos, siguen incendiando y saqueando las propiedades indostánicas.

MINISTROS ALEMANES A LONDRES

Sathampton 5.

Han desembarcado los ministros alemanes Brüning y Curtius, los cuales a las tres de la tarde marcharon con dirección a Londres donde como es sabido, se ocuparán principalmente, de la

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA. — Compañía de comedias Rossi La Riva.
Por la tarde a las seis y media «De muy buena familia», genial obra de don Jacinto Benavente. A las diez y media estreno del sainete en tres actos de Pilar Millán Astray «Los amores de la Nuti».
GRAN TEATRO KURSAAL. — De seis a una, cine sonoro. Gran programa de estrenos. La película muda en dos partes «Canuto, capitán de buques», dibujo sonoro «Alrededor de la hoguera», grandioso estreno «El gran charco», por Maurice Chevalier; y Revista Paramount número 2. El dibujo-Feria regional.
SALÓN IMPERIAL. — De seis a una, cine mudo. Estreno «La isla de los naufragos» y estreno «El taxi n.º 13».
CINE MODERNO (barrio Tescorillo). — De seis a una. Gran éxito de la superproducción «La presumida» por Billie Dove y estreno de la comedia cómica Paramount «Reclutas detectives» por Wallace Bary y Raymond Hatton.
Muy pronto «Las tres pasiones» por Alice Terry e Ivan Petrovich.

Véase en 4.ª plana los TELEGRAMAS RECIBIDOS A ÚLTIMA HORA

crisis que atraviesa el mundo en la cuestión del desarme.
TRES MILLONES DE PERSONAS VISITAN LA EXPOSICIÓN COLONIAL.
París 5.
En el Consejo de ministros celebrado en el Eiseo se dio cuenta del éxito obtenido con ocasión de la Exposición Colonial, pues en tres semanas la han visitado más de tres millones y medio de personas.
DIMISIÓN DEL MARQUÉS DEL RISCAL.
Madrid 5.
El gobernador del Banco de España ha conferenciado con el ministro de Hacienda, al que le manifestó que esta mañana se reunirán los vocales asociados para sustituir en el Consejo al marqués del Riscal, que ha dimitido por motivos particulares.
Ha sido nombrado el señor Suárez Corona.

LA VISITA DEL NUNCIO A UN MINISTRO.
Madrid 5.
Como se supo que hoy el Nuncio de Su Santidad había visitado a un ministro para darle las gracias por el orden en que se desahucieron los actos religiosos de ayer, los periodistas preguntaron a don Fernando de los Ríos si había sido el visitado, a lo que contestó negativamente.
Parece que el Nuncio a quien visitó fue al ministro de la Gobernación.

LO QUE HA RESULTADO DE UNA INSPECCION EN EL MUNICIPIO SEVILLANO.
Madrid 5.
El Fiscal de la República manifestó hoy a los periodistas, que por los insistentes rumores que a él llegaban relacionados con la vida municipal del Ayuntamiento de Sevilla, en la época de la Dictadura, ordenó una minuciosa visita de inspección. De ella resulta incurso dicho Ayuntamiento por los delitos de malversación, fraude y prevaricación.
Las querrelas se han enviado a la aprobación del fiscal de Sevilla, y cree que hoy mismo habrá presentado la querrela.
Parece que el Fiscal de la República ha practicado un minucioso informe por las responsabilidades de muchas altas personas, responsabilidades que tiene ya concretadas el Gobierno. Estando próximas las Cortes Constituyentes, someterá a ellas el asunto para que exija el castigo a todos los que resulten culpables.

José MADRID
ALFONSO XIII, 4
OPTICA de precisión
Se ejecutan con la mayor rapidez y esmero las recetas de los señores oculistas.
Las mejores monturas a los precios más baratos
Cristales ZEISS los mejores

DE PROPAGANDA ELECTORAL. UN JEFE HERIDO EN ACCIDENTE.
Madrid 5.
El ministro de la Guerra confirmó que mañana marcha a Valencia, en viaje de propaganda electoral. Ignoraba si el viaje lo haría en tren o en automóvil.
Dijo que ayer, al salir del ministerio, sufrió un accidente de automóvil, el comandante de Artillería, jefe del gabinete militar del ministro, don Juan Hernández Sarabia, que sufrió la fractura de una costilla.
Este se encontraba hoy en estado satisfactorio.

VISITANDO AL MINISTRO.
Madrid 5.
Han visitado esta mañana al ministro de la Guerra, una comisión de oficiales del Ejército belga, que asisten al curso hipico internacional. Acompañaba a los oficiales extranjeros, el capitán señor Fernández Silvestre.
La comisión visitó también al subsecretario del ministerio.
Recibió después el ministro, a los generales señores Riquelme, Rodríguez Ribera, Perogordo, Eugenio y Paz, y auditor general García Rodríguez, que esta mañana se posesionó de la presidencia de la Sala Militar del Supremo.
También desfilaron por el despacho del ministro, los coroneles señor Rivadest, de Caballería; don Wenceslao Serra, jefe de la media brigada de Cazadores de Montaña, de Bilbao; señor Salfranca y tenientes coroneles señores Ortiz de Zárate, de Infantería; Golmayo, de Estado Mayor y otros jefes y oficiales.
Después recibió a los señores Sanblancat y San Juan, redactores de «El Diluvio» de Barcelona; señor Benlure Tuero, don Luis Palomo y otros.

ROMANONES SE PRESENTARÁ POR MADRID Y GUADALAJARA.
Madrid 5.
Se asegura que el conde de Romanones se propone presentarse candidato por Madrid y Guadalajara.
LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
Madrid 5.
Parece que para ocupar el cargo de

†
D. O. M.
LA SEÑORA
D.ª Antonia María Galindo Villena
Falleció en el día de ayer a los 38 años de edad
R. I. P.
Sus desconsolados: esposo, don Ildefonso Montes Garrido; hijo, Alfonso, Miguel, Dolores y Salvador; madre, doña Antonia González Villena; hermanas, doña Dolores y doña Concepción; hermano político, don Casimiro Lázaro; sobrinos y demás familia.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro, desde la casa mortuoria Villalba y Angulo, junto al mercado del Polígono, número 2, a la Plaza del Comandante Benítez, donde se despidió el duelo, y por cuyo piadoso acto les quedará recordado.

rector de la Universidad Central, se propo- nía al catedrático de Farmacia señor Pérez Giralt.

MANDOS MILITARES.
Madrid 5.
El Consejo de ministros ha aprobado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.
Disponiendo el cese en el mando de la segunda división de Infantería don Jerónimo Aranzabén.
—Idem de la segunda brigada de la undécima división don Javier Astillaga.
—Idem de la segunda brigada de la duodécima división don Carlos Bosch.
—Idem de la brigada de Artillería de la primera región, don Herminio Redondo.

NO SE ADMITIRAN RECOMENDACIONES.
Madrid 5.
En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota que dice: «Ante la abrumadora cantidad de recomendaciones para los destinos de jefes, oficiales y clases de tropas que se reciben, por ser norma no atender recomendaciones, se ruega a los recomendantes se abstengan de hacerlas».

¿SE MODIFICA EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA LUCA DE TENA?
Madrid 5.
Parece que el juez que instruye el sumario por los sucesos de la calle de Alcalá, con motivo del milin monárquico, ha modificado el auto de procesamiento contra el director de «A B C», señor Luca de Tena, solicitando una fianza de cinco mil pesetas para decretar la libertad provisional.
Esta noche se depositará la fianza y seguramente se pondrá en libertad a don Juan Ignacio.

El Alto Comisario y el Jefe Superior de las fuerzas.
Madrid 5.
Las informaciones particulares coinciden en afirmar que el Gobierno tiene acordado el nombramiento de don Luciano López Ferrer, para la Alta Comisaría de España en Marruecos.
De la Jefatura Superior de las fuerzas militares se hará cargo el general Cabanellas.

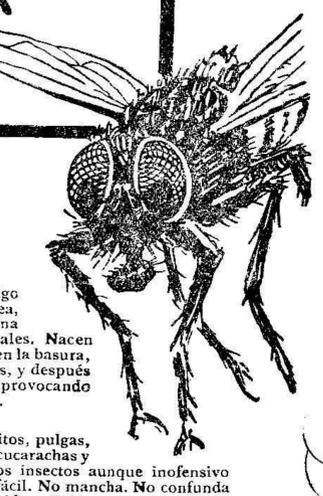
EL SR. LOPEZ FERRER EN LA PRESIDENCIA.
Madrid 5.
El consuj general don Luciano López Ferrer, al que como se sabe se le indica para la Alta Comisaría civil de Marruecos, estuvo ayer en la Presidencia.
Ayer se proponía marchar a Gibraltar, pero aplazó el viaje ante ciertas indicaciones que se le hicieron.

Los moros notables que se encuentran en Madrid.
MAÑANA VISITARAN AL PRESIDENTE.
DENTE.
Madrid 5.
Probablemente mañana se entrevistará con el Presidente del Gobierno, la comisión de moros notables de Tetuán que se encuentra en Madrid.
Dicha comisión entregará al Presidente un documento, suscrito por gran parte de la población indígena, sobre diversas cuestiones de Marruecos, pues en los últimos tiempos, entre los más graves problemas planteados allí, figuró una crisis de autoridad que puso en peligro la eficacia de la obra del Protectorado.
La intervención afortunada del general Sanjurjo, ha desvanecido los recelos, y ha abierto un crédito de confianza al nuevo régimen. Por ello los embajadores moros confían en que el Gobierno les oirá y les atenderá.

NIEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.
FARMACIAS,
DROGUERIAS, PERFUMERIAS
PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Se reciben otras veinte instancias de generales.
LA RECTIFICACION DE ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA. EL PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROFESIONALES.
Madrid 5.
El ministro de la Guerra señor Azáña ha dicho haber recibido otras veinte instancias solicitando el retiro, suscritas por generales.
Ha manifestado el ministro de la Guerra a los periodistas, que el sábado marchará a Valencia para preparar la campaña electoral.
Dijo que habían quedado rectificadas todas los ascensos por elección y con la misma rapidez e inflexibilidad se rectificarían los concedidos por méritos de guerra, cuyos expedientes son mil doscientos.
Refiriéndose a la Sala de Justicia Mi-

6.000.000
DE MICROBIOS
EN UNA
MOSCA



Pulverice FLIT Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

litar del Supremo, dijo que faltan dos nombramientos y que la semana próxima redactará un decreto señalando el plan de trabajo para los profesionales del Ejército.
Otro decreto se referirá a las zonas de reclutamiento y a las circunscripciones de reserva.
Terminó diciendo que la Comisión Codificadora había nombrado una subcomisión para redactar el antiproyecto de Código de Justicia Militar.

El cargo de concejal debe ser remunerado.
LO QUE DICE EL SR. SABORIT.
Madrid 5.
En la sesión del Ayuntamiento de Madrid, el señor Saborit habló de la labor que realizan los concejales propietarios, pues tienen que abandonar sus trabajos habituales. Gracias a la ayuda de las organizaciones obreras pueden hacerlo.
Por ello cree que el cargo de concejal debe ser remunerado, y así piensa proponerlo a las Cortes. Menos concejalías—dice—y bien pagados.
Defendió también el señor Saborit que tengan automóviles los tenientes alcaldes, y declara que él si usa automóvil es para menesteres municipales exclusivamente.
Intervienen en el debate algunos concejales monárquicos, promoviendo escándalo. Cuando se restablece la calma, se aprueba el dictamen por el cual se suprime el derecho de automóvil a todos los jefes de servicios municipales.

Un juicio expresivo e interesante.
SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA.
Madrid 5.
El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que se había recibido un cablegrama de la embajada en España, en Londres, comunicándole que en el suplemento financiero de «The Times» se afirma que la situación económica y financiera de España es quizá la más estable y segura de todas las naciones.
Le interesaba hacerlo constar así, por tratarse de un juicio que por la importancia e imparcialidad de quien lo ha formulado, encierra un gran interés.
Expresó el ministro la satisfacción por la marcha de los cambios. Hoy se ha cotizado la libra a 50,65. Subrayó el señor Prieto como se restablece la tranquilidad, dentro y fuera de España, con la única excepción de los elementos que intervinieron en las últimas especulaciones, en las cuales han sufrido un gran quebranto.

Clinica Médico Quirúrgica DE VIAS RESPIRATORIAS
Oídos - Nariz - Garganta
a cargo de
C. de la Rosa
De las clínicas de la especialidad en el Dispensario de la Alta Guara, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada
Traquee broncoscopia - exofagoscopia
Radiodiagnóstico
De 6 a 8, Marina, 22, Teléfono 246
Visita a domicilio
Especial para obreros, de 12 a 2

Testimonios de adhesión al Gobierno.
UN MENSAJE DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS DE ESPAÑA.
Madrid 5.
Hoy al mediodía en el salón de sesiones del Senado, se ha verificado la recepción de las diversas fuerzas vivas de las provincias españolas que han venido a Madrid a testimoniar su adhesión y colaboración al Gobierno provisional de la República.
El salón de actos se hallaba completamente lleno.
Ocuparon la presidencia el señor Alcalá Zamora, los ministros de la Gobernación y Economía, presidentes de la Federación Nacional del Trabajo de España, de la Asociación de Agricultores de España y del Círculo Mercantil de Madrid.
El presidente de la Federación Nacional del Trabajo leyó un extensísimo mensaje, en el que se expresa que las diversas entidades firmantes del mismo están dispuestas a colaborar con el Gobierno.
En el documento llaman la atención del Gobierno sobre los hechos equivocados que han influido en la economía nacional, y aluden a las perturbaciones de orden público y a la legislación provisional del Gobierno, que afecta a la producción y exportación.
Se muestran dispuestos a hacer reaccionar a la opinión pública, para que tenga confianza en el Gobierno y desaparezca la inquietud existente.
Dice el mensaje que precisa se dicten disposiciones aprobadas por las Cortes, que eviten, en lo posible, el riesgo jurídico actual.
Todos coinciden en la necesidad de robustecer el Poder público.

CARNE DE JABALI
DÍAS 6 Y 7
ROS DE OLANO 1
En provincias
SE SOLUCIONA LA HUELGA DE PESQUEROS.
Vigo 5.
Ha quedado solucionada la huelga de pesqueros de Bouzas, que ha causado enorme júbilo, por afectar el paro a centenares de familias.
Cuando se esperaba la salida de los pesqueros, surgieron dificultades sobre la admisión de un tripulante.
Para solucionar este conflicto, intervienen las autoridades.
SE INCAUTA DE LAS TAHONAS.
Murcia 5.
El alcalde ha procedido a la incautación de las tahonas, excepto de ocho que aceptaron las bases de trabajo.
La población está bien abastecida.
EL VIAJE DEL SR. LERROUX A BARCELONA.
Barcelona 5.
El nuevo embajador de España en Portugal don Juan José Rocha, marchará en breve a Madrid y Lisboa, para presentar sus cartas credenciales.
Después volverá a ésta para acompañar al ministro de Estado señor Lerroux, en el viaje que realizará a Barcelona.

Llegarán los visitantes el día veintuno y asistirán a varios actos de propaganda electoral.
El partido radical ha pedido que el señor Lerroux encabece la candidatura de la conjunción republicano-socialista de Barcelona.
SOBRE EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS.
Bilbao 5.
El Gobernador, hablando del hallazgo de los explosivos en la iglesia de San Vicente, ha dicho que tiene la convicción de que se trata de unos perturbadores que a toda costa quieren ir contra la Unión General de Trabajadores, comunista ésta de obreros honrados, desacreditando a las masas obreras.
Por todos los medios dice la aludida autoridad hay que evitarlo y no está dispuesto a tolerarlo, pues precisa eliminar esos elementos, expulsándolos de la provincia o encarcelándolos.
EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA SE HACE CARGO DEL GOBIERNO CIVIL.
Valencia 5.
En cumplimiento de las órdenes telegráficas recibidas inesperadamente, a las doce de la noche, se ha hecho cargo del Gobierno civil, el Presidente de la Audiencia señor Suárez Alonso de Praga, cesando en la interinidad el señor Calot, que ha quedado de presidente de la comisión gestora provincial.
LA MULTITUD DERRIBA LA TAPIA QUE SEPARABA LOS CEMENTERIOS CATOLICO Y CIVIL.
Almería 5.
Esta mañana recibió sepultura en el cementerio civil el cadáver del que fue batallador periodista don Rogelio Tello Moreno asistiendo numerosas amistades del finado.
Después de recibir sepultura en el cementerio civil, la multitud que le acompañaba, previniéndose de piecos, derribó la tapia que separaba el cementerio civil del católico estableciendo la comunicación entre ambos. El primero en pasar fue el concejal republicano don José Pérez.
FALLECIMIENTO DE UN GENERAL.
Lérida 5.
Ha dejado de existir el general de brigada en situación de reserva don Lorenzo Chaler, procedente del Arma de Infantería. El finado fué Gobernador militar de la provincia.
EL FERROCARRIL FERROL-GIJON.
El Ferrol 5.
Se reciben noticias del ministro de Fomento manifestando que el ferrocarril que unirá El Ferrol y Gijón por la costa pasará por Vegadeo quedando así zanjado el pleito planteado sobre la conveniencia o no de modificar el primitivo trazado.
SE HA VISTO QUE INTENTABAN ASALTAR EL POLVORIN.
Barcelona 5.
En el Gobierno militar manifestaron que esta madrugada se practicó un reconocimiento en los alrededores del polvorin observándose que en las alambradas que lo protegen había evidentes señales de haberse intentado cortarlas con el propósito de franquearlas.
Las autoridades han tomado energicas medidas para evitar la repetición de los hechos.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA PRESENTA LA DIMISION.
Barcelona 5.
El Gobernador civil confirmó esta mañana a los periodistas que esta noche marchaba a Madrid para poner el cargo a disposición del Gobierno, anunciando que en el próximo Consejo se le aceptará la dimisión.
Añadió que él es un hombre de acción y su corazón le lleva a la política activa. Ya que se está elaborando el Estatuto de Cataluña queriendo intervenir en él, pues aquí estoy embotellado.
Pasaron los días en que mi presencia en este cargo podía considerarse necesaria. Ahora, el Gobierno civil queda sin ningún problema grave pendiente.
EL VIAJE DEL «GALATEA».
El Ferrol 5.
En la Capitania General del departamento se han recibido instrucciones pa-

ra el nuevo viaje, que en la primera quincena del mes actual emprenderá el buque escuela «Galatea» con los aprendices marineros del primero y segundo año y los especialistas electricistas que cursan los estudios a bordo del crucero «Carlos V».
El itinerario será el siguiente: El Ferrol, Las Palmas, Río de Oro, Santa Cruz de la Palma, Ceuta, Palma de Mallorca, Rosas, Mahón, Cartagena, Algeciras, Marín y refugio al Ferrol, donde debe encontrarse el 31 del próximo mes de Agosto.
El «Galatea» invertirá setenta y dos días en este crucero. La navegación será a vela salvo en los casos en que se juzgue necesario el motor.
La huelga de los mineros asturianos.
UNA NOTA DEL GOBERNADOR.
Oviedo 5.
Durante la madrugada, el Gobernador ha publicado una nota en la que dice que siempre protegía a la clase trabajadora. El deber de todos — añade — es consolidar la República.
En la nota, el Gobernador habla de coacciones y actos de sabotaje en la cuenca minera, atribuyéndolos a elementos extraños que se mezclan entre los obreros, para provocar perturbaciones.
Agrega que esos elementos sueñan aun con la restauración de la Monarquía, y dice que está dispuesto a mantener el orden. Para ello adoptará medidas gravísimas.
Requiere a los obreros para que se reintegren al trabajo, en la seguridad de que las Cortes atenderán sus aspiraciones.
PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO.
Oviedo 5.
El alcalde de Langreo ha regresado de Madrid. Ha dicho que iba a conferenciar con el Sindicato Utes y el Sindicato Minero, para pedirles una tregua para desarrollar la fórmula.
Cree que se solucionará el conflicto.
UNA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS.
Oviedo 5.
Esta noche se ha dicho que el Gobernador se propone convocar a una asamblea de Ayuntamientos hueleros, para buscar la solución al paro.

EL raid del dirigible «DO. X.»
EL SALTO DEL ATLANTICO.
Pernambuco 5.
A las dos y diez minutos, hora de Greenwich, amará sin novedad el hidroavión «DO. X.».
Ha realizado el salto del Atlántico Sur en doce horas veintiseis minutos, a una velocidad media de 113 millas por hora.
La tripulación y el pasaje se muestran satisfechos de las excelentes condiciones en que ha efectuado el vuelo.
Asimismo se muestran sorprendidos de la rápida noticia que circuló sobre su caída al mar. Debía transmitirla un vapor sobre el cual cruzaron a poca altura con el deliberado propósito de saludarle.
Los doce motores han funcionado de modo maravilloso. El comandante Christiansen, declara que tan pronto grage combustible, reanudaría el vuelo.
AMARA SIN NOVEDAD.
Fernando de Noronha 5.
A las doce y diez de la noche, hora local, ha amarrado sin novedad en estas islas el avión gigante alemán «DO. X.»

LA LLEGADA A NATAL. ENTUSIASTA RECIBIMIENTO. LO QUE SE DICE.
Natal 5.
A la llegada de «DO. X.» casi toda la población se hallaba a la orilla del río, habiéndose acogido con aclamaciones entusiastas la llegada del aparato.
Es probable que el «DO. X.» permanezca aquí unos días, para poner en punto los motores antes de ir a Río Janeiro.
El avión gigante no se detendrá en Pernambuco, por dudarse que este puerto sea suficientemente grande para las evoluciones del hidro.
Los aviadores han declarado que casi no pudieron utilizar la radiotelegrafía, y que el capitán recibió noticias del su puesto accidente, creyendo que éste había ocurrido cuando el hidro descendió hasta casi tocar el agua.

Pasan al ministerio de Hacienda las atribuciones que ejercía la Dirección de Marruecos sobre las propiedades e impuestos en Melilla y Ceuta.
López Ferrer, Alto Comisario, y el general Cabanellas jefe de las fuerzas. La fórmula del decreto admitiendo el cese del general Sanjurjo.

EL NUMERO DE DIPUTADOS POR PROVINCIAS. EL EMBAJADOR CERCA DEL QUIRINAL.
Madrid 5.
A las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo. Al entrar el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que se ocuparían de muchas cosas, pero no creía que ninguna fuera interesante.
El ministro de la Gobernación manifestó que llevaba un decreto sobre las elecciones, distribuyendo el número de diputados por provincias.
Hizo presente el ministro de Esta-

MARCHA DEL SR. NICOLAU.
Madrid 5.
El ministro de Economía señor Nicolau abandonó el Consejo a las nueve de la noche, marchando en el segundo expreso de Barcelona. Le acompaña su secretario político.
El señor Nicolau regresará a Madrid el lunes.
LOPEZ FERRER, ALTO COMISARIO.
Madrid 5.
Al salir el ministro de Economía, dijo a los periodistas que el Consejo había acordado nombrar Alto Comisario de España en Marruecos al señor López Ferrer.
EL ESCRITO DE LOS MOROS DE TETUAN.
Madrid 5.
A las nueve y cuarenta y cinco, el ministro de Estado señor Lerroux, salió de la Presidencia, confirmando ante los periodistas el nombramiento del señor López Ferrer para la Alta Comisaría de España en Marruecos.
Un reportero le preguntó si el Gobierno había recibido un escrito de los

Tomad Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** para combatir **NEURASTENIA DEBILIDAD** Reconstruye, fortalece, da ánimos y alegría.
Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.
No se vende a granel.

moros notables de Tetuán, contestando que no se había hablado de eso.

LA ASAMBLEA CONSTITUENTE NO SE CELEBRARÁ EN SAN SEBASTIÁN

El ministro de Hacienda señor Prieto, dijo a los reporteros que ante el ofrecimiento de un local para celebrar la asamblea constituyente hecho por el Alcalde y el Gobernador civil de San Sebastián, así como de hoteles para el alojamiento de los ministros, con objeto de que las Constituyentes se celebren en la capital donostiarra, había alzado al Gobierno por los gastos que ocasionaría, pues hay que trasladar el personal necesario.

Otro problema sería el alojamiento de los diputados, pues aunque posiblemente tendrían dietas, la mayoría serán gentes modestas y no podrán permitirse despilarragos.

El Gobierno terminó diciendo —ha visto con simpatía la iniciativa, pero ha apreciado en ella una gran partida de dificultades.

Don Fernando de los Ríos también expuso los grandes inconvenientes que existen para reunir las Cortes Constituyentes en San Sebastián.

Estando hablando con los periodistas amigos ministros, salió el señor Maura. Dijo que el era partidario de que las Cortes se reunieran en San Sebastián, pero el señor Prieto había aducido a las razones, que el proyecto no parece factible.

LA CUESTION DE ASTURIAS

Interrogado sobre la cuestión de Asturias, el señor Maura dijo que el Consejo estudió la posibilidad de que las Cortes Constituyentes concedieran mejoras en las jornadas de las minas, pues el asunto figura en el plan de reivindicaciones sociales.

Confirmó que mañana llegará a Madrid el Gobernador civil de Barcelona, el cual hará lo que el Gobierno le indique, pues es un buen servidor de la República.

EL DECRETO DE CESE DEL GENERAL SANJURJO

El señor Alcalá Zamora al salir, explicó la fórmula empleada para redactar el decreto de cese del general Sanjurjo en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

La fórmula es, accediendo, porque el general Sanjurjo se avino leal y gustosamente a la petición del Gobierno de que ocupara brevemente dicho cargo. De manera que el cese no es por iniciativa del Gobierno, sino suya. El Gobierno siente que el general Sanjurjo abandone el cargo.

Presuntado el señor Alcalá Zamora si el general Sanjurjo seguía en la Dirección General de la Guardia civil, contestó afirmativamente, pues su deseo es servir a la República, y la voluntad del Gobierno es utilizar sus servicios.

LA NOTA OFICIOSA, LAS PROPIEDADES E IMPUESTOS EN MELILLA Y CEUTA, DIMISION DE UN GOBERNADOR, EL PERSONAL AUXILIAR DE LOS INSTITUTOS

La referida oficiosa de lo tratado dice lo siguiente: El Presidente dió cuenta de la imponente reunión de representantes de entidades económicas celebrada en el Senado, en la que se mostró la adhesión entusiasta de fuerzas tan valiosas al régimen.

Se aprobó un proyecto restituyendo al ministerio de Hacienda las atribuciones que venía ejerciendo la Dirección General de Marruecos sobre las propiedades e impuestos en las plazas de Soberanía de Melilla y Ceuta.

Se dió cuenta de las impresiones satisfactorias de la huelga de Oviedo, y de la de pescadores. Tanto patronos como obreros muestran buenas impresiones para aceptar el laudo que dictará la autoridad.

Se dió cuenta de un radiograma de Ginebra, en el que expone el señor Largo Caballero el banquete celebrado ayer en su honor, en el que se hicieron votos por la consolidación de la República.

A consecuencia de la antelación con que el Gobierno ha publicado la convocatoria de Cortes, se han suscitado dudas sobre la fecha en que debe celebrarse a los adjuntos y mesas. Se hará el domingo próximo, y donde no hubiese tiempo, se hará el jueves siguiente.

Fue admitida la dimisión del Gobernador civil de Patencia, don José Centeno, y se nombró para sustituirle a don Federico Fernández Castillejos.

Fue aprobado un decreto suprimiendo la Inspección General de Veterinaria.

Decreto estableciendo el número de circunscripciones electorales, y los diputados por cada una de ellas.

Se aprobó un decreto disponiendo que cese en el cargo de director de la fábrica de Moneda y Medallas el señor Rodríguez Sedano.

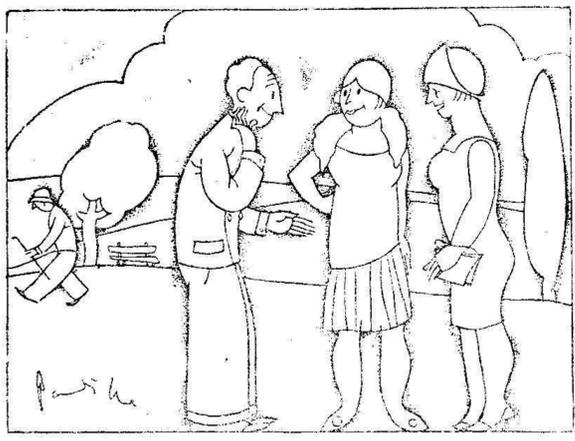
Decreto de nombramiento referente al régimen de explotación y reglas para la exportación.

Decreto disponiendo que donde exista la una escuela primaria pública, debe constituirse un Consejo encargado de velar por los intereses morales y materiales de dicha escuela.

Autorizando al ministro de Instrucción para que interin accuerden las Cortes, mejorar la escala del personal auxiliar de los Institutos, dentro de la consignación del presupuesto.

Se acordó nombrar Alto Comisario de España en Marruecos a don Luciano López Ferrer, y designar al general Caballero para el mando de las fuerzas de aquella zona.

En la Capitanía General de Andalucía le reemplazará el general Ruiz Trillo.



Es una muchacha, que nunca paga la ropa que viste. Para así poder decir que tiene un sastre inglés.

Véanse en sexta plana noticias de interés local

Manifiesto de la minoría republicana del Ayuntamiento

Ayer se repartió profusamente el siguiente manifiesto: AL PUEBLO DE MELILLA. La minoría socialista abandonó el Ayuntamiento en la sesión del miércoles último, sin dar explicaciones de ninguna clase.

Después de haber leído un manifiesto, fecha 1 del actual, en que trata de justificar su actitud, acusándonos de que sistemáticamente repudiamos el credo republicano a que estamos obligados, o por lo menos lo entendimos de una manera muy moderna. Veamos en qué fundamentos sus aseveraciones.

Primeramente: En que esta minoría ha rechazado una proposición del señor García Viñas, concejal sin filiación política definida, en la que se pedía que ningún ciudadano español pudiera ser expulsado del territorio de Melilla, sin previa sentencia del Tribunal competente.

También nos acusa de haber rechazado una enmienda de la minoría socialista al dictamen de la Comisión de Viabilidad, sobre concesión de línea de coches rápidos al barrio de Guin de los Ríos, con vistas a la municipalización del servicio.

Fácilmente nos será demostrar la falta de solidez de tales asertos, y que sólo a un punto de aparecer siempre como víctimas y a un deseo de adoptar el papel de acusadores con fines electorales, puede atribuirse.

En primer lugar, la proposición del señor García Viñas no fue rechazada; antes al contrario, la Comisión constituida por tres socialistas, tres republicanos y un independiente, acordó por unanimidad, además del mayor espíritu de justicia, ampliar el alcance de la moción y le acordó pedir al Gobierno provisional de la República, el que en las Plazas de Soberanía rijan en toda su integridad los mismos derechos individuales que determina la Constitución para la Península. Esto es lo que votamos unánimemente también, los concejales republicanos, por estimar que con ello se respetaba el espíritu de la proposición del señor García Viñas y los más puros principios democráticos.

En cuanto al segundo extremo, la minoría republicana no hizo más que suscribir el dictamen de la Comisión, precisamente integrada aquel día por mayoría de concejales socialistas, cuyo informe propone al Pleno la concesión del servicio solicitado. Si hubo alguna deflexión y falta de consecuencia, de ningún modo se nos puede achacar y si, en cambio, a aquellos concejales socialistas que emitieron el informe y en la sesión votaron en contra de su anterior criterio.

Otra de sus acusaciones es la referente al papeleo reglamentario, que ellos dicen encuentran dilaciones y obstáculos que para nosotros son siempre facilidades. Indudablemente se refieren al escrito del señor Urculla, que fue presentado a la sesión sin haber pasado por la Comisión correspondiente. Aparte de que el señor Alcalde está facultado para hacerlo, qué menos podemos conceder al que se le acusa públicamente, de una acción indigna y punible, que oírle inmediatamente? Lo grave de este asunto no es el hecho de que el señor Urculla haya sido oído con tanta premura, sino el lanzar acusaciones a diestro y siniestro, por meras suposiciones, que luego no se puedan comprobar. Esto es lo peligroso para la seriedad de nuestra actuación, pues al dar pábulo tan fácilmente a rumores que no merecen la corrección y honradad de un convecino nuestro, convertimos la obligada fiscalización municipal en un vocedero de maledicencias.

Y para eso no estamos nosotros aquí, ni podríamos jamás secundar a la minoría socialista, acarreando con ello el desprestigio de las instituciones democráticas. Fiscalización, sí; justicia, sí; pero circunscripción, también, sí.

La Bolsa de Trabajo, constituida en el Ayuntamiento, responde a los fines para que fue creada, sin ocuparse de indagar la filiación política del necesitado, siguiendo un criterio de justicia y humanidad que estamos obligados a sostener. Y demasiado sabe la minoría socialista que en muchas ocasiones se ha atendido por la Comisión encargada de la misma, los deseos justificados de elementos de esa minoría.

Nada queda, pues, de sus infantiles acusaciones. Únicamente afirmar que nosotros somos republicanos de los que se identifican con Azuza, con Lerroux, con Marcelino Domingo; de los que sin alharacas ni espasmos histéricos acometen reformas como la del Ejército, espasmos y difícil, con criterio radical jamás igualado; o alcaen el problema de la enseñanza, nervio fundamental de nuestra regeneración, con un amplio criterio igualitario; o reivindicamos en Ginebra ante Europa entera, el prestigio que por sus hombres e instituciones merece España. Lo que hace falta en cambio, es que la minoría socialista demuestre que sigue las aspiraciones de Indalecio Prieto, de Largo Caballero, de

Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla

Señor: Si viste con elegancia, encontrarás trajes confeccionados muy de su gusto! Sor Alegria, 4.

Partido de la Unión Republicana

Se invita a los aficionados a este partido, a la conferencia que en su local social Casfalar 8, dará el próximo sábado 6, a las diez de la noche, don Juan Vizanz.

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor correo de Málaga al J. Sister, llegaron don Luis Serrano, don Ramón López, don Manuel Romero y don Bernardo Herrera.

NOTAS DEPORTIVAS

EL VALOR DE UN RESULTADO

Hemos dejado ya hasta el año próximo futbolístico el torneo de Liga y ahora estamos metidos de lleno en el campeonato llamado campeonato.

Y ya se sabe, mil veces se ha dicho que la Liga y el campeonato hay que jugarlos por los Clubs de distinto modo.

Esto se dice y se lee cada lunes y cada martes. Y sin embargo, hasta oír o leer un comentario sobre hechos del campeonato, para convencerse de que del dicho al hecho hay mucho trecho.

Efectivamente, en el torneo de Liga lo interesante es ganar el partido, acumular puntos, siendo secundario, aunque no despreciable, el marcar el mayor número posible de goles, pues puede ser preciso el goal average.

En el campeonato hay que ir simplemente a eliminar a un contrario, solo a uno.

Si se escucha a los comentaristas, en el campeonato hay que arrear más. En estos partidos hay que ganar siempre. Evidente error. Por el modo como se juega en España, no hay tal cosa.

La Liga sí exige ganar el mayor número de partidos posibles.

Pero, como es el punto general, se pueden permitir los equipos mayor suavidad, porque la pérdida de puntos de un día puede ser compensada con la acumulación de otros, en los que no había muy fundadas esperanzas.

El campeonato permite muchas veces e ir tranquilamente a perder un partido, no hace falta grandes demostraciones, si un equipo obtiene en el primer partido un buen margen de goles a su favor, que le importa perder el segundo match por una diferencia menor de tantos?

Y el buen nombre de un equipo? se dirá.

El Club melitense en el campeonato de España lo que busca es el conseguir el campeonato.

Esé es su fin. Para llegar a él le conviene tener su equipo lo menos gastado posible.

O sea, que no debe hacer esfuerzos excesivos. O si mejor se quiere; esfuerzos inútiles.

Por lo tanto, si en el primer partido logra asegurar una buena ventaja de goles, es lógico que en el segundo partido se limite a defenderse placidamente, exponiendo lo menos posible y matagando cuanto menos pueda a sus jugadores.

Precisamente conservar su once para las sucesivas luchas. Que cada vez son más difíciles.

Dado como están planteadas, el no hacerlo así evidenciaría una disparatada deslealtad técnica del Club.

Y porqué no han de poner en cada partido cuanto pueden?

Porque dado lo recargada de la temporada oficial sería casi humanamente imposible que llegasen, ni medianamente, al final de la temporada.

sus respectivas señoras, don Baldomero Villuendas, don Dionisio Pio Medina y don José Gil Rodríguez.

Para figurar su residencia en la península, marchó asimismo, el capitán de Caballería don Elcutterio Gómez, acompañado de sus hijos.

Acompañado de su familia, marchará el próximo lunes a la península, nuestro querido amigo don Felipe Aragónes, que hasta hace unos días desempeñó el cargo de Juez de Primera Instancia de Nador.

Artículos para tocador y productos de belleza en perfumería. La Levantina.

Se encuentra enferma la esposa del profesor de piano, don Manuel Macías. Desde hace varios días guarda cama el practicante de la Beneficencia Municipal, don José Valés Verges.

Se halla muy mejorada de la dolencia que le aqueja, la señora de nuestro compañero en la prensa, don José María Burgos.

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Magisterio, en el Instituto, la bella señorita María Mercedes Cruz García.

En este Instituto han aprobado los exámenes de ingreso en el Magisterio, las preciosas niñas María Adiciada y Atalanda Ruiz Martín, hijas del comerciante don José Ruiz Teruel.

Señora: Si viste con elegancia, encontrarás trajes confeccionados muy de su gusto! Sor Alegria, 4.

En la Iglesia Castrense se ha celebrado el bautizo del precioso niño hijo de nuestro querido amigo el comandante del regimiento de Africa don Juan Soler Cabellas y doña Carmen Bau Verges.

Se impuso al recién nacido el nombre de Fernando, siendo padrinos don Miguel Bau Verges y doña Josefa Martí Costa, los cuales estuvieron representados por la bella señorita Carmen Soler Bau y el niño Juanito Soler Bau, hermanos del nuevo cristiano.

En el mismo templo se verificó el bautizo del monísimo niño hijo de don Jose Varea Chacon.

Le fué impuesto el nombre de Carlos, siendo padrinos don José Varea Bau y doña Teresa García.

INFORMACION MILITAR

En la Jefatura de esta Circunscripción, se han presentado los siguientes: Capitanes don Rafael Lupiáñez, don Luis Rioja y don Arturo Meledens.

Tenientes don Mario Noreña y don José Ruiz Tomás.

PASAPORTADOS

Por la Jefatura de esta Circunscripción han sido pasaportados los siguientes: Sargento don Luis García Molina, a incorporar a Zaragoza.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, — Comandante del Batallón de Ingenieros don Antonio Montañer.

Imaginaria, — Otro del mismo don Patricio Azcarate.

Hospital y provisiones, — Melilla 59, tercer capitán.

Reconocimiento de artículos de plaza.

Pero, vamos a ver: ¿Se reclama por los aficionados como deporte? o como espectáculo?

Porque la gran mayoría se pone la máscara del deporte para reclamar, cuando sí reclama no es como socio del Club Tal o Cual, sino simplemente como espectador.

No es el deportista, es aquel a quien el deporte y el Club le importan poco, pues lo único que le interesa es pasar una tarde entretenida.

Me asombra no poco cuando veo que se juzga a un equipo por una de esas tardes en que sale a defender su ventaja.

Se han dejado vencer por fulano, que es tan deficiente. ¿Como serán ellos? Este equipo no sabe ganar partidos. ¿Es un desastre?

¿Se ha visto cosa igual? No hacen ni goles.

Y otras cosas por el estilo. El aficionado nuevo puede decir esas cosas. Pero los veteranos?

No cuando veo a un equipo de punta hacer esos partidos en la segunda vuelta del campeonato, no se me ocurre jugarles en absoluto con el palo en alto.

Les censuraré por cómo han jugado aquel día, exclusivamente aquel día, pero Dios me libre de sentar principios generales.

Y después de las censuras, solo por aquella actuación, pensar que tienen un director técnico que sabe graduar y sabe no desperdiciar energías.

Y puede que me ponga a pensar en que injustamente aquellos muchachos practican el principio de saber nadar y guardar la ropa.

Que pueda que sea instinto con que se hace.

José María MATEOS. (Prohibida la reproducción.)

Telegramas recibidos a ultima hora

El ministro del Aire, general Balbo, en peligro de perecer ahogado

Roma 5. Cuando el ministro del Aire, general Balbo, se disponía a emprender el vuelo en un hidroavión, para regresar a Roma, después de una visita de inspección realizada en Caserta, Nápoles y Capua, el aparato que realizaba manobras para despegar en aguas de Capri, perdió parte de los flotadores, hundándose rápidamente.

El ministro y el mecánico Cagna, también se hundieron con el aparato, y tras penosos esfuerzos se libraron de los restos del mismo saliendo a flote. El general sufrió ligeras heridas en la cara, pecho y piernas. El mecánico resultó ileso.

El general Balbo salió inmediatamente en otro avión para Ostia, continuando más tarde a Roma.

Al llegar a esta capital fué recibido por el señor Mussolini, a quien dió cuenta del accidente.

Este se atribuye a que los flotadores del hidro chocaron con algún objeto que se encontraba en la superficie, produciéndose la rotura de aquellos.

El señor Luca de Tena, en libertad

Madrid 5. Esta noche, después de entregar la fianza que se le exigía, fué puesto en libertad el director de A. B. C. don Juan Ignacio Luca de Tena.

inmediatamente marchó a su domicilio, acompañado de los redactores de A. B. C. y muchos amigos.

Se anularán unos novecientos ascensos

Madrid 5. Va muy adelantado el examen de los expedientes de recompensas por mérito de guerra, concedidas durante la Dictadura con arreglo a la disposición que se publicó los pasados días.

Los expedientes examinados suman mil seiscientos. Según las personas enteradas, se cree que se anularán unos novecientos ascensos.

Se cita y emplaza al general Martínez Anido

Madrid 5. En el Diario Oficial de mañana sábado aparecerá una disposición citando, llamando y emplazando al general Martínez Anido, que se encuentra disfrutando un año de licencia en el extranjero, para que en el término de cinco días se presente al ministro de la Guerra para recibir instrucciones.

LETRAS DE LUTO

Ha dejado de existir el precioso niño Román Díaz Torres, hijo de don Lorenzo Díaz Jerez y de doña Francisca Torres Torres.

La desgracia ha estado en el más profundo desconsuelo los corazones de unos padres amantísimos.

La conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción, constituyó expresiva manifestación de duelo.

Presidida, don Eugenio García, don Juan Torrens, don Eduardo Cervera y el abuelo paterno don Román Díaz Moraleda.

Reciba la apenada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Victima de la cruel enfermedad que venía aquejándole, ha dejado de existir la bondadosa señora doña Antonia María Galindo Villena, esposa de don Baldomero Montes Garrido.

La desgracia ha producido sincero y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente, que profesaban gran afecto a la finada por las excelentes prendas de carácter que le adornaban.

Esto tarde a las cuatro, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciba la atremolada familia la expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que en estos instantes hora.

LABORATORIO DE ANALISIS

J. SANTA-CRUZ CALLE DE PRIM, 3, 2.

BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón, se celebraron ayer los siguientes bautizos: Rosa Ballbina, hija de don Francisco Granados Jerez y doña Remedios Ortega Pardo. Padrinos, don Francisco Granados Ortega y doña Concepción Granados Ortega.

—Francisco, hijo de don Rafael López Pastor y doña Isabel Ruiz Gutiérrez. Padrinos, don Manuel Rodríguez Luján y doña Lázara Ruiz Gutiérrez.

—Antonio, hijo de don Amalio Casanova Marín y de doña María Ruiz Gutiérrez. Padrinos, don Rafael López Pastor y doña Isabel Ruiz Gutiérrez.

—Manuel Francisco, hijo de don Vicente Laque Castro y de doña Trinidad Ruiz Sánchez. Padrinos, don Amador Ruiz Sánchez y doña María Ruiz Sánchez.

—Manuel, hijo de don Claudio Guivá González y doña Catalina Pérez Calderón. Padrinos, don Manuel Mariscal Gamito y doña Ana Mendía Jiménez.

—Joaquín Salvador, hijo de don José Collado Rodríguez y doña Antonia Caselles Caerdrán. Padrinos, don Salvador Díaz González y doña Concepción López Varido.

Doctor A. Mora

Del Instituto Nacional de Higiene ANÁLISIS CLÍNICOS Canalejas, 1 (Casa de Correos), 2.º Teléfono núm. 501.

MANUEL MONCADA MÉDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partos Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 510

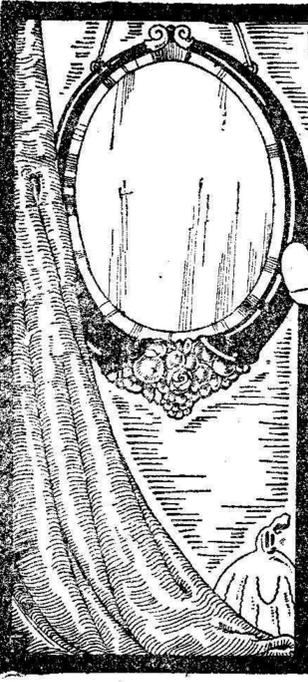
NOTAS MUNICIPALES Al Consu de Tanger se envía comunicación referente a Andrés Ruiz. Se comunicó al Ayuntamiento de Lancesos de Saguaba, haber sido anotado el destino a cuerpo de varios individuos. A la Junta de Clasificación y Revisión de Almería se remite instancia de Juan Martín Murcia. Se pone en conocimiento del alcalde de Vélez-Málaga, que no ha sido habido Eugenio Campos González. A doña Francisca Oña García, se le expide certificado de bienes.

CRÓNICA DE TEATROS ESTRENO DE MUY BUENA FAMILIA Hemos aquí de nuevo ante el ingenio literario, moralizador y altamente dramático, de principio contemporáneo de la dramaturgia española. Nos encontramos frente a el, en cuanto a su visibilidad espiritual en su prolija comedia, estrenada con extraordinario éxito por la excelente compañía de Margarita Xirgu en el teatro Muñoz Seca de Madrid. La intulicia su genitor De muy buena familia, y lo esencial en ella, su parte fundamental, no es sino una felicísima y acertada continuación ideológica de toda la gloriosa obra incubada y nacida de tan prodigioso caletre. En esta nueva producción benévoluta, su autor ha condensado, magistralmente, la forma de vivir de esos señoritos de muy buena familia para quienes la vida no tiene otro aliciente que lo trivial y lo trivial, impropiedades de todo lo que significa trabajo, para caer, al cabo de la jornada, en la más repugnante de las pravaicias y de aquí, por la malsana influencia de personajes de manifiesta inmoralidad, maestros en toda clase de men. Una estampa, con trama diferente, de aquel tristemente célebre suceso del expreso de Andalucía. Con trazos de un realismo desconcertante, sobre todo en el segundo acto, concebido y logrado a la perfección, el señor Benavente nos presenta el cuadro cuyas figuras representativas componen la parte integral de una muy buena familia. Padres bondadosos que creen hacer un bien a sus hijos dejándoles lanzarse a los peligros de la vida, que ellos no ven por esa misma bondad, y también, por ese purísimo equivoco de los muy civilizados de creer que conociendo los peligros, es el mejor medio de apartarse de ellos, sin tener en cuenta que la cualidad moral de cada individuo no es la misma, ni cada cual está dotado de la fuerza de voluntad necesaria para ello. Hijos inconscientes que en su afán de vivir vidas intensas, caen en las garas de la gente maledicente, de los llamados señoritos vividores, halagados aquéllos por la convencional y falsa amistad de los ilustres y ofrecida siempre para fines bastardos. Una pieza, en fin, de humana simpatía, donde se advierte la mano maestra del señor Benavente, discerniéndola con finísimo estilete el cuerpo de la corrupción para poner en su debido lugar la verdadera moral en la familia, en estos tiempos que, como él dice, hay religión sin creencias, política sin ideales, y matrimonios sin matrimonios. Al final de los tres actos, el público rindió el homenaje de su admiración fervorosa al insigne autor de La Malquerida, con atronadores aplausos. La compañía presentó la obra discretamente.

Fray GONZALEZ

Enfermedades del Aparato Digestivo (Estómago, Hígado, Intestino) J. Ruiz Cuevas del Hospital Págos Gabinete de Rayos X Electroterapia Rayos Ultravioleta Teléfono 59. De 12 a 1 y de 4 a 6 AIZPURU, NUMERO 4

PAGINA DE LA MUJER



LA MUJER MODERNA EN LA POLITICA

La vizcondesa Astor, primera diputada electa en Inglaterra

En todas las manifestaciones de actividad humana en las que no haya participación directa la mujer en mucho tiempo, fué la política la que más tenazmente persiguió el elemento femenino. Ello se explica fácilmente, no sólo por ser la administración del país cosa que la mujer interesa de modo fundamental, sino porque en tales menesteres puede la capacidad femenina hallar nuevos y fructíferos medios de cooperar al bien general.

La política o arte de gobernar a un Estado, en su aspecto administrativo sobre todo, requiere una sagacidad, comprensión, minuciosidad y buen sentido que en la mujer son cualidades, firmeza y amplitud de visión, son caracteres distintivos del hombre.

La administración general y local, la inspección y fiscalización de cuanto se relaciona con el problema de las subsistencias, la limpieza y embellecimiento de las ciudades, y la vigilancia de aquellas cosas que por su pequeñez y desdoblamiento necesitan de especiales cuidados, son aspectos de la vida, tan de incumbencia femenina como todo lo que el buen orden de una casa se refiere.

Distraída la atención del hombre con el estudio y desenvolvimiento de otros factores vitales de los pueblos, descuida casi siempre el orden interior administrativo de las naciones, con grave menoscabo de las fuerzas futuras de éstas, y así vemos, al cabo de los siglos como pueblos que alcanzaron un enorme desarrollo económico, merced al cual debiera ser su vida tan sana y feliz como lo es próspera, sufren de males endémicos que debilitan, cual sangría suelta, las raíces mismas de su existencia.

El temor que aún sienten muchos hombres ante toda idea de intervención femenina en la vida pública, desaparecerá en el momento en que se creiere que de dicha actuación se manifestará siempre en un sentido de leal colaboración nunca con ansias de rivalidad y competencia.

Prueba fehaciente de tal hecho es la obra que en diversos países llevan a cabo las mujeres que ocupan cargos relacionados con la vida administrativa de sus respectivos pueblos, y sin ir más lejos, el propósito que al presentarse como diputada por el distrito de Plymouth, anunció a la vizcondesa de Astor, primera mujer elegida como representante del parlamento británico.

No pudo, en verdad, el feminismo inglés hallar entre sus huérfanas mujer alguna tan bien dotada como ésta, para emprender la nueva misión encomendada a la causa.

Enthusiasta, generosa, inteligente, dispuesta a todos los sacrificios, incapaz de dejarse arredrar por los obstáculos con que inevitablemente habrá de tropezar su obra, madre devotísima de seis hijos y esposa ejemplar, su entrada en la

política, supone un desprendimiento que sabrán apreciar las que, como ella, entienden que su felicidad depende de la íntima y familiar existencia del hogar.

Sólo el amargo clamor de los cientos de miles de criaturas, víctimas de los abusos o olvido de ciertos elementos directores, que dificultan, cuando no malogran y deshacen, la vida y el porvenir de los más débiles, pudo impulsarla a aceptar las responsabilidades y deberes de su nuevo cargo, al que fué elegida por una aplastante mayoría de 5.293 votos.

Y Nancy Astor, como la llaman sus íntimos, no es diputada por deseo y voluntad del feminismo únicamente; los hombres de Plymouth, y en particular los obreros del muelle, por cuyo mejoramiento había luchado largo tiempo, fueron los primeros en apoyar su candidatura, acudiendo luego a manifestar ínicamente su satisfacción por el resultado obtenido en la elección.

Es la vizcondesa de Astor, mujer de arraigada fe religiosa, y según propia declaración, la figura de Cristo y sus inmortales doctrinas han sido norma y guía de su vida toda. Pero tales sentimientos, que en mentes más limitadas y corazones más abnegados, engendran hipocóndrica disposición del ánimo en Nancy Astor, se manifiestan en dulce y perenne alegría, en un trato encantador por igualitario.

Odia la falsedad, el egoísmo y la injusticia, y contra dichos vicios emprende la lucha; pero serenamente, lealmente, sin admitir distinción alguna de clases ni buscar más ideal que el bienestar y la liberación de los menos fuertes.

La tarea que con ello se impone es gigantesca, no la realizará quizás en todos sus extremos; pero con que logre implantar siquiera algunas de las más trascendentales reformas y consiga que el hombre reconozca y declare el valor de la cooperación femenina en la vida pública, el feminismo mundial habrá demostrado la justicia de sus aspiraciones.

Isabel de PALENCIA.

ca la que induce a las mujeres a llevar prendas negras, ya que en el cambio exige una elegancia mayor, mientras que vistiendo todo el invierno el mismo traje negro, no se llama mayormente la atención.

No es sólo el vestido lo que pide de la elegante una medida de prudencia. En su hogar, donde debe regular los gastos de sus automóviles y de su servidumbre, se ve en las necesidades de moderar su tren de vida.

¿Será también por eso, espíritu de economía por el que las flores apare-

exige renovar la moda por lo menos cuatro veces al año.

Estos modistos, no solamente nos han demostrado más de trescientos modelos en las últimas colecciones, sino que además han lanzado con ensayo el peyama chabillé, una novedad que comenzó a acreditarse durante el otoño para las cenas en los palacios, hay que suponer un vestido de baile, escotado en extremo pero cuya falda muy rica, de encaje o de terciopelo muy claro, sería un pantalón... ¿Es seducidora esta idea? La audacia de este nuevo arreglo va

campos al aire libre. En fin, todo es allí miniatura, y una se pregunta qué propósito persiguen los que acuden asiduamente a practicar el juego del Tom Thumb Golf. Si el espacio permitiera los movimientos violentos y saludables del golf, pero, desgraciadamente, en un espacio tan limitado, ¿puede acaso soportarse con alzar bien un club, cuando se está seguro de asestar un golpe sobre la cabeza del vecino?

Lo repito, nada me parece menos práctico y menos higiénico que ese juego adoptado recientemente. La última cancha fué instalada por una dama noble del barrio Saint Germain. Su propietaria acude todos los días para atender a su clientela, organiza cenas selectas, una noche por semana, y bebe ella misma, encaramada sobre un alto taburete del bar, con el fin de dar ejemplo.

La gran dama inglesa que hará una veintena de años sorprendió, porque dirigía un negocio de flores, donde pasaba varias horas cada día, ha sido superada en audacia por nuestras queridas hermanas latinas.

JEANNE.

mos: Lanolina, 60; Tainino, 5; y bálsamo del Perú, 1.

Crema adherente: Glicerina, 30 gramos; esencia de yerbena, 20 gotas; agua de rosas, 10 gotas; óxido de zinc, 5 gotas; y goma tragacanta, cantidad suficiente.

Dr. JOSÉ M. BAUSSA.

EL HOGAR

LA COCINA MODERNA

Una de las cosas que más preocupan a la verdadera mujer de su casa es la disposición y el arreglo de la cocina. Pasaron felizmente, aquellos tiempos en que el lugar destinado a la preparación de los manjares caseros, era un rincón obscuro, de paredes ennegrecidas por el humo y piso de manchados y agrietados ladrillos.

Quizás sea Madrid la única ciudad de Europa, y de España por supuesto, en donde aún en estos tiempos se hallen pisos cuyas cocinas no tienen más luz ni más ventilación que la que reci-



Otro bello modelo de la casa Agnés de París.

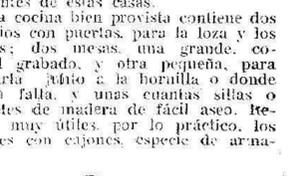
ven por ventanas estrechas, que abren sobre un patio interior y lóbrego, obligando a tener la luz encendida día y noche.

Nada más absurdo ni más antihigiénico.

La cocina debe ser amplia y alegre; sus paredes conviene que estén pintadas de blanco, o mejor aún recubiertas de azulejos. El suelo, de ladrillos rojos y amarillos o mosaicos.

En cuanto a los muebles, lo mejor es que sean pocos, pero prácticos, de modo que puedan contener los cacharros necesarios. Lo primero que debe cuidarse, es de tener un fogón de hierro con barras de metal, sostenido por pies que lo separan del suelo y permitan una escrupulosa limpieza. Los armarios de varillos y yeso que aún se instalaban en algunas casas, deberían estar prohibidos por las autoridades sanitarias, pues en ellos se esconden innumerables insectos, con peligro para la salud de los habitantes de estas casas.

Toda cocina bien provista contiene dos armarios con puertas, para la loza y los frascos; dos mesitas, una grande, como el grabado, y otra pequeña, para colocar el jabón y la horquilla o donde hiciera falta, y unas cuantas sillas o aburettes de madera de fácil acceso. Resultan muy útiles, por lo práctico, los muebles con cajones, especie de armario.



Modelo de sombrero, recientemente lanzado por la casa Agnés de París. Sus amplias alas lo asemejan a las viejas panelas.

rios, en los que encaja a maravilla todo el menaje de una cocina, y recubiertos de una piedra de mármol o un trozo de cristal con un pequeño borde, sobre la que pueden trabajarse las pastas sin necesidad de utilizar las tablas de madera que hasta aquí hemos venido usando, y que, bien pensado, resultan pocas sanas.

Con las instalaciones modernas, la cocina, lejos de ser un lugar molesto y desagradable, se convertirá en una de las habitaciones más gratas y alegres de la casa. En ella deberán pasar largas horas las dueñas de hogar, pues de su vigilancia y cuidado depende el que los alimentos que en ella se consumen y preparan presten vigor y salud a toda la familia.

Beatriz GALINDO.

ELEGANCIAS JUVENILES

Las niñas modernas, poseen el don encantador de la armonía. Elegante, cuidadosa para ellas mismas de los mil y un detalles de su indumentaria, no podrían sufrir que sus nenes estuvieran mal vestidos. Rechazan con horror el principio de las creaciones en serie. Un renacimiento lleno de encanto, se des prende de los modelos que las modistas de la infancia exponen en las colecciones perfectas. Distinción y sencillez son las dos reglas de la elegancia juvenil.

Un corte neto, detalles sombríos, coloridos, que respondan a las últimas orientaciones de la moda; una selección de tejidos prácticos. No se precisa más para educar a las niñas jóvenes en los ritos de la belleza.

APUNTES DE LA MODA

El jersey bordado. — Es un capricho. Para los trajecitos de tarde, se emplea actualmente un nuevo tejido de mallas, el jersey de seda calado, bordado a la inglesa. Los motivos lunares, pastillas, labran el tejido, que se coloca sobre un fondo de lino claro. Con el lino de ese fondo corresponden cuellos y puños de fina lencería.

El crepé Georgino. — El crepé Georgino, es el rey de los tejidos para las horas elegantes. Ningún elemento realiza mejor que el de la delicadeza de los detalles que ornatan los vestidos, recortes, inserciones, paneles, volantes y pliegues. Son necesarias su flexibilidad, su caída, su transparencia exquisita para permitir la realización de las ideas del modelista.

Los bellos vestidos de noche. — Los modelos de gran saqueo se hacen largos. Cada modista, presenta de modo personal la extensión de sus faldas; uno que eleva la cintura, descubre las piernas mediante delicados efectos de transparencia. Otro abrevia la falda adelante, con el fin de dejar a los pies su libertad de movimiento. Otro escotona la amplitud de la falda en volantes, dejando luego deslizarse los paneles, en flexible colg. Y otro, por último, se abre en secciones en el vuelo de los crepés y coloca godés, insertados en forma de grandes pliegues abanico; en el ruedo, la amplitud así ganada se despliega con incomparable gracia.

Recortes. En forma, Plisados. — Lo que representa en arte de la costura es el modo en que son trabajados los vestidos. Un corte maestro adapta tan perfectamente el tejido al cuerpo que a primera vista todos los modelos parecen sencillos.

Ya en exámen cada uno revela los detalles que lo complican; se entreviran los recortes, insertados unos en los otros, hay efectos de puntas y de sesgos agregados, aplicados que avivan la sombra y la luz.

La habilidad consiste en reunir todo eso en una expresión de línea intachable, que no es otra cosa que una acertada imitación de la simplicidad combinada con tacto.

Flecos, Frunces, Volados. — Breves de talle, estrechos de caderas, largos de falda y esbeltos de líneas, aparecen en los vestidos de noche. ¿Cómo se distribuye en ellos la fluida amplitud que constituye su encanto y los anima con gracia inexplicable?

Los modelistas han resuelto el difícil problema, confundiendo bajo la aguja en hileras de frunces, en volantes montados con tejidos de abeja, en paneles hilvanados y escalonados, los tejidos flojos, crepé y terciopelo.

Se obtienen así efectos de líneas de una exquisita silueta. Pliegos movetidos, que a su vez expresan el vuelo ligero y viviente, sirven como ornamento final a muchos vestidos.

IMPRESIONES DE PARIS

La crisis y los modistos

En la época romántica se solía comparar una reunión de mujeres con un ramo de flores. ¿Con qué se podría comparar actualmente un grupo de mujeres jóvenes y bonitas?

Me resulta difícil saberlo. Hay que tener en cuenta que todas éstas vestidas de negro. Del negro más negro, es decir, el más oscuro, alegando sólo algunas con un collar de piedras vistosas en el escote del vestido, o con un echarpe de chiffón claro, la abertura del tapado. Los sombreros son negros o blancos como alas de cisne, lo que presenta a éstas últimas como hermanas de nueva orden religiosa.

¿A qué se deberá esta afición immoderada por el negro? Los modistos piden que se incline a las mujeres a adaptar los colores claros en los días luminosos de la primavera. ¿Se dejarán de influir en este sentido?

En verdad, es una cuestión económica



Dos originales modelos de las casas Mirande y Mainbocher, de París, lucidos en las fiestas de Polo, durante las reuniones más elegantes.

ten en las residencias parisienas en menor cantidad? Yo creo que sí, pero es un hecho que debe comprobarse.

La mesa del almuerzo, por ejemplo antes cubierta de flores, sólo aparece ahora adornada con motivos de cristal o de loza antigua. Esto resulta bonito, pero de efecto completamente distinto al logrado con la profusión de rosas o de tulipanes, que daban su fragancia primaveral al departamento menos luminoso.

Evidentemente, es preciso vivir en la

más lejos, ya que a veces un echarpe, ayudado al talle, descende para formar una cola bastante larga. ¿No es ésta una verdadera anomalía? O se trata de un traje muy elegante, y en este caso el pantalón es inadecuado, o bien es un verdadero peyama que responde a un deseo de comodidad y de sencillez, y entonces ese tipo está absolutamente fuera de lugar. Pero la lógica no es el atributo de las mujeres en general, y hemos de resignarnos a ver



A la izquierda, chaqueta en franja roja, para llevar sobre un vestido en crepé blanco. A la derecha, traje en shantung blanco. La chaqueta cruza verticalmente sobre uno de los costados. El echarpe es de foulard rayado. (Modelos Jane Regny, París.)

época y admitir lo que puede evitarse. En realidad, esa decisión general de renunciar a todo, ayuda a soportar mejor la nueva concepción de la elegancia.

A pesar de la insistencia de los modistos de enseñarnos vestidos sobrecargados de pliegues, de recogidos y de recortes, nosotros continuamos viendo a las mujeres más jóvenes vestirse con economía. Conviene reconocer, asimismo el esfuerzo de los grandes modistos, que continúan ideando modelos y que arriesgan cada tres meses cientos de miles de francos en telas, bordados, etc., sin seguridad alguna de venderlos. Lo hacen para mantener la tradición que

esa prenda de escafo original, tan inapropiada.

Una de las nuevas distracciones demuestra cómo pocas veces, la razón, preside las nuevas costumbres. Una verdadera lluvia de golf en miniatura ha caído sobre París; los hay en los subterráneos de varios teatros, en algunas cocheras y en las casas particulares, que pueden disponer de un sótano o de una buhardilla. Se instala allí un camino de traviesa cada vez más fantástico; las corrientes eléctricas, reemplazan con el auxilio de ventiladores los verdes



Tailleur matinal, compuesto de una chaqueta smoking, un chaleco de crepé y falda en tweed.

